



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E10-2023

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 20 de Enero del año 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: No., LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET). Row 1: 1, COPISISTEMAS DE YUCATAN, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el Nombre del Licitante, la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, Servicio, Unidad de Medida, Cantidad Mínima y Máxima, Precio unitario sin I.V.A. y el importe Mínimo y Máximo sin I.V.A. de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.

Table with 8 columns: PART, SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD (MÍN., MÁX.), PRECIO UNITARIO SIN IVA, IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A., IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A. Rows include FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (ESCÁNER), and DUPLICADO.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 26 de Enero del año 2023 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E10-2023

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 20 de Enero del año 2023.

Esta Acta consta de 02 (dos) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	LÍDER DE PROYECTO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----



Código del Expediente:	
Descripción del Expediente	
Referencia / No. de contrato interno	
Código del Procedimiento	
Nombre o descripción corta del Procedimiento	
Estado Procedimiento	

2549711
LA-050GYR011-E10-2023 FOTOCOPI.
DIGITALIZACIÓN Y DUPLICADO 2023
LA-050GYR011-E10-2023
1126608
LA-050GYR011-E10-2023 FOTOCOPI.
DIGITALIZACIÓN Y DUPLICADO 2023
Evaluación Final

COPISISTEMAS DE YUCATAN SA
Fecha de Proposición : 19/01/2023
12:15:17 p. m.

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal	
1.1 SERVICIO DE FOTOCOPIADO 2023	
Parámetro	Descripción
1.1.1 7.1	(*) deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
1.1.2 7.2	(*) Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada, el licitante podrá presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo 7 (siete).
1.1.3 6 inciso A)	(*) A) Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. Conforme al Anexo 11 (once)
1.1.4 6 inciso B)	(*) B) Escrito de declaración de Integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo 3 (tres), de las presentes bases.
1.1.5 6 inciso C)	C. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter. conforme al Anexo 4 (cuatro), de las presentes bases.
1.1.6 6 inciso D)	D. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo 2 (dos), de las presentes bases.
1.1.7 6 inciso E)	(*) E) Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana. Conforme al Anexo 16 (Dieciséis).
1.1.8 6 inciso F)	(*) F) Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y de la del tercero con el que subcontrata en su caso. Anexo Número 15 (Quince).
1.1.9 6 inciso G)	(*) G) Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de Intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.
1.1.10 6 inciso H)	(*) H) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de Intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.
1.1.11 6 inciso I)	(*) I) "Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx". Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de Intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.
1.1.12 6 inciso J)	(*) J) Escrito en el que el representante legal o persona física manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia) y declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 14. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión vigente y positiva del propio participante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la
1.1.13 6 inciso k)	(*) K) Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 17 (Diecisiete) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.
1.1.14 6.1 frac. I	(*) I) Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
1.1.15 6.1 frac. III	(*) III) Copia simple de la escritura pública de constitución social, en caso de ser personas morales, y acta de nacimiento en caso de personas físicas.
1.1.16 6.1 frac. IV	IV) Copia simple de poder donde consten las facultades del representante, en su caso.
1.1.17 6.2 frac. a	(*) a) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los Anexos 1 (uno) y 1 A (uno A), los cuales forman parte de estas bases. utilizando el formato del Anexo 1 B (uno B).
1.1.18 6.2 frac. b	(*) b) Deberá presentar, folletos, catálogos y/o FOTOGRAFÍA necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y sus equipos.
1.1.19 6.2 frac. c	(*) c) Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.
1.1.20 6.2 frac. d	(*) d) Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2, de las presentes bases, según corresponda.
1.1.21 6.2 frac. e	(*) e) Escrito en el que manifieste que conoce el contenido y alcance de las Bases de Licitación Pública de que se trata, debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del licitante o por la persona física participante. Anexo 10.

Preguntas Contestadas
31 (de 31)
31 (de 31)
Valor
Punto 7.1 - Manifiestar Facultades Suficientes Formato 11bre.pdf
Punto 7.2 - Anexo 7-Acreditación E Legal y Personalidad Jurídica.pdf
Punto 6 - Inciso A) Anexo 11 - Bajo no encontrarse Art. 50 y 60.pdf
Punto 6 - Inciso B) Anexo 3 - Declar Integridad.pdf
Punto 6 - Inciso C) Anexo 4 - Estrati MIPYMES.pdf
Punto 6 - Inciso D) Anexo 2 - Partic conjunta No aplica.pdf
Punto 6 - Inciso E) Anexo 16 - Nacim Mexicana Art. 35.pdf
Punto 6 - Inciso F) Anexo 15 - Op Favorable.pdf
Punto 6 - Inciso G) Opinion32D_SAT
Punto 6 - Inciso H) OPINION IMSS_CYU0605187Y3.pdf
Punto 6 - Inciso I) OPINION INFONAVIT_CYU_.pdf
Punto 6 - Inciso J) Anexo 14 - Regis Empleados.pdf
Punto 6 - Inciso K) Anexo 17 - Infor reservada y confidencial.pdf
Punto 6.1 - Fraccion I) Identifica Oficial.pdf
Punto 6.1 - Numeral III) 1 Acta Con CYU 18-05-06.pdf
Punto 6.1 - Fraccion IV) ACTA 115 CYU.pdf
Punto 6.2 - Inciso a) Anexo 1 y 1.
Punto 6.2 - inciso b) Folletos.pdf
Punto 6.2 - Inciso c) Numeral 2.
Punto 6.2 - Inciso d) Numeral 2.2 - L Autorizaciones y Permisos.pdf
Punto 6.2 - Inciso e) Anexo 10 Co contenido de Bases.pdf

1 Requerimiento Técnico / Legal		
1.1 SERVICIO DE FOTOCOPIADO 2023		
Parámetro	Descripción	
1.1.22 6.2 frac. f	(* f) Escrito donde manifieste el licitante que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. Anexo 12	
1.1.23 6.2 frac. g	(* g) Escrito donde manifieste el licitante que proporcionará Capacitación y Adiestramiento al personal del Instituto en caso de que así se requiera, en el manejo de los equipos instalados. (escrito libre).	
1.1.24 6.2 frac. h	(* h) Copia del CFDI (factura) en el caso de las fotocopiadoras mismas que no deberán tener una antigüedad mayor de Dos Años de adquisición comprobable con CFDI (factura) original (para cotejo) del fabricante o del distribuidor autorizado del equipo y deberán ser de operación con tecnología digital con opción a impresión láser (no re-manufacturadas)	
1.1.25 6.2 frac. i	(* i) Escrito donde manifieste que cuenta con la capacidad legal- Administrativa, para dar cumplimiento a las obligaciones que contraiga en el presente acto. Anexo 13	
1.1.26 6.2 frac. j	(* j) Currículum de la empresa.	
1.1.27 6.2 frac. k	(* k) Carta de garantía expedida por la compañía concursante, en la que el proveedor garantice que los equipos se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento, para el servicio que se licita y además garantizar el buen funcionamiento de los equipos durante el periodo del contrato que se celebre.	
1.1.28 6.2 frac. l	(* l) Carta compromiso de capacitar al personal del IMSS en el manejo de los equipos cuando así se requiera.	
1.1.29 6.2 frac. m	(* m) Con el objeto de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere a la prestación del servicio de fotocopiado, duplicado y digitalización de documentos o servicios similares, el proveedor deberá presentar copia del Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o copia de la Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto a la contratación solicitada, en caso de no presentarlo o que el objeto social no sea afín con la contratación, será motivo de descalificación.	
1.1.30 6.3	(*) PROPOSICION ECONOMICA (archivo PDF, escaneado)	
1.1.31 6.3	(*) PROPOSICION ECONOMICA (archivo excell o word)	

1.2 Área Adicional de Anexos		

Parámetros Técnicos no válidos		
Notas Relacionadas a la Evaluación		

Preguntas Contestadas	
31 (de 31)	
31 (de 31)	
Valor	
Punto 6.2 - Inciso f) Anexo 12 Libe	Toda Responsabilidad.pdf
Punto 6.2 - Inciso g) Capacitaci	Adiestramiento.pdf
Punto 6.2 - Inciso h) Facturas.	
Punto 6.2 - Inciso i) Anexo 13 Cap	Legal Administrativa.pdf
Punto 6.2 - Inciso j) Currículo,	
Punto 6.2 - Inciso k) Garantía B	Funcionamiento.pdf
Punto 6.2 - Inciso l) Capacitación P	IMSS.pdf
Punto 6.2 - Inciso m) Acta Constitut	18-05-06.pdf
Punto 6.3 - Anexo 6 PROPOSIC	ECONOMICA.pdf
Punto 6.3 - Anexo 6 PROPOSIC	ECONOMICA.doc
Anexos: 2	
Punto 6 - Inciso l) Entrega de Actas.	
Punto 6.1 - Numeral II) Anexo 5 Doc	Requeridos.pdf
	No